

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 26 de febrero de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, por el que se hace pública resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 535/2014).*

Resolución de 7 de junio de 2013 de otorgamiento de concesión de aguas públicas e inscripción en el Registro de Aguas por 20 años a Mas-Mancomunidad de Servicios de la provincia de Huelva, para abastecimiento a las poblaciones de Ayamonte, Isla Canela, Punta del Moral, Pozo del Camino, Cartaya, Lepe, El Terrón, Isla Cristina, La Redondela, Islantilla, Urbasur, La Antilla, pinares de Lepe desde la E.T.A.P de Lepe (Pol. 7, Parc. 318) en Lepe (Huelva). Captación en el canal Chanza-Piedras en las Coordenadas UTM (Huso 29 ED50) X-659.375, Y-4.126.755 con una dotación de 240 litros/hab. día, con un volumen máximo anual de 11.328.345 m<sup>3</sup>/año y un caudal máximo instantáneo de 600 l/seg.

El contenido íntegro de la resolución se publicará en la web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ([www.cma.junta-andalucia.es](http://www.cma.junta-andalucia.es), «Administración Electrónica», «tablón de anuncios»).

Huelva, 26 de febrero de 2014.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.